

ANUNCIO

Para el general conocimiento, se publica que en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Servicios Municipales de Granadilla de Abona S.L. (SERMUGRAN), celebrada en sesión extraordinaria, el 30 de Junio de 2025, se aprobó acuerdo, que transcrito del acta levantada al efecto, es del tenor siguiente:

- "3.-CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE PEÓN DE MANTENIMIENTO. ACUERDOS A ADOPTAR. De orden de la presidencia por el gerente se informa sobre el proceso selectivo de peón de mantenimiento, detallando los antecedentes de dicha convocatoria, siendo del tenor literal siguiente:
- 1º.- Con fecha 13 de marzo de 2023 el Consejo de Administración de Sermugran, a propuesta de la Presidencia, aprobó las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir tres plazas vacantes de Peón de Mantenimiento y configuración de lista de reserva para que presten servicios en la mercantil Servicios Municipales de Granadilla de Abona S.L., publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife con fecha 24 de marzo de 2023 (Nº36/2023).
- **2º.** Habiéndose iniciado el proceso selectivo sin que haya concluido el mismo y habiendo transcurrido ampliamente el tiempo, concurre que las necesidades de la mercantil por razones de servicio han variado no siendo necesarios cubrir las plazas de peón de mantenimiento.

Considerando la organización estructural de los servicios de mantenimiento y limpieza los servicios públicos que tiene encomendada la Sociedad Municipal, el resultado del proceso de estabilización del personal conforme a Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y el contexto de limitación presupuestaria se hace necesario desistir del proceso selectivo identificado.

- El Consejo previa deliberación, en ejercicio de las potestades de auto organización de la estructura de personal que presta servicios en la Sociedad Municipal, acuerda:
- 1º.- Desistir del proceso selectivo para cubrir tres plazas vacantes de Peón de Mantenimiento para que presten servicios en la mercantil Servicios Municipales de Granadilla de Abona S.L., publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife con fecha 24 de marzo de 2023 (Nº36/2023).
- **2º.-** Devolución de las Tasas que hubieran satisfecho los aspirantes al proceso selectivo para cubrir las tres plazas vacantes de peón de mantenimiento"



En Granadilla de Abona, 21 de Octubre de 2025.

EL GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.

Fdo: D. Antonio Aitor González G